

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO  
JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 03/05/06**

**ACTA DE SESION DE LA SESION  
ORDINARIA DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO DEL INSTITUTO DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACION PUBLICA DE  
QUINTANA ROO DEL 03 DE MAYO  
DE 2006.**

**NUMERO. ACT/JG/03/05/06**

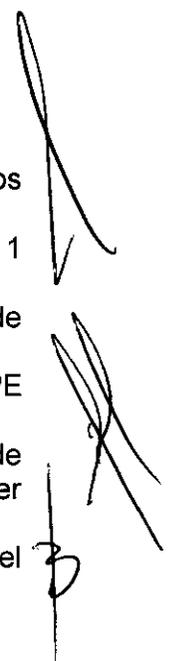
En la sala de sesiones de la Junta de Gobierno (ITAIPQROO) en la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas del día 03 de Mayo de 2006, en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, Col. Barrio Bravo, la Junta de Gobierno de dicho Instituto sesionó de manera ordinaria con la asistencia de las siguientes personas:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente  
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal  
Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejero Vocal

Ante la presencia de los Consejeros, el Consejero Presidente, sometió a consideración el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2.- Declaración e instalación de la sesión;
- 3.- Aprobación del orden del día;
- 4.- Lectura, y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior;
- 5.- Lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite;
- 6.- Asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro:
  - 6.1.- Aprobación en su caso, de contratación del servicio de fotocopiado del 1 de junio al 31 de diciembre del 2006.
  - 6.2.- Aprobación en su caso, de modelo de aplicación del incremento de percepciones salariales. 2005.
  - 6.3.- Discusión y aprobación en su caso, del formato remitido por la UTAIPPE para la corrección de datos personales.
  - 6.4.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del programa de evaluación de desempeño y autorización del pago del primer incentivo cuatrimestral al personal según normatividad vigente.
  - 6.5.- Discusión y aprobación en su caso de los términos y suscripción del convenio con la contraloría del estado.
  - 6.6.- Aprobación, en su caso del manual de imagen institucional.



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 03/05/06

- 7.- Asuntos generales
- 8.- Clausura de la sesión.

**DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS**

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista de asistentes de la que se colige la ausencia del Secretario Ejecutivo Lic. Luis Alfonso Martínez Aparicio, en consecuencia, solicita el consejero presidente que entre los consejeros se habilite para esta sesión alguno de los presentes haga las funciones de Secretario Ejecutivo, acto seguido se aprueba por unanimidad de los presentes que sea el Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, quien haga las funciones de Secretario Ejecutivo, por lo tanto, queda registrada la asistencia total de los miembros que integran la Junta de Gobierno:

Y habiendo quórum legal, toda vez que se encuentran presentes los tres consejeros, se continúa:

2.- Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión, el Consejero Presidente procedió a declarar instalada la misma siendo las once horas con quince minutos del mismo día de su inicio, así:

3.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que es la aprobación del orden del día, se dio lectura del mismo por parte del Secretario Ejecutivo en funciones y los consejeros una vez aprobado, emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b> <b>ACT/JG/03/05/06.001</b>	Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión.
--	---

4.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, que lo es: Lectura, y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior; los consejeros emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b> <b>ACT/JG/03/05/06.002</b>	Se aprueba por unanimidad dispensar la lectura de la sesión anterior de fecha once de abril del año en curso y se aprueba su redacción tal y como fue presentada.
--	---

5.- En el desahogo del quinto punto del orden del día, que lo es: Lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite: los consejeros emitieron el (los) siguiente (s):

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 03/05/06

<b>Acuerdo</b> <b>ACT/JG/03/05/06.003</b>	Se aprueba por unanimidad de votos, en relación al oficio ITAIPQROO/DA/87/2006 de la dirección de Administración, iniciar el procedimiento respectivo para adquirir los materiales que se relacionaron en dicho oficio, mismo que debidamente firmado y sellado, formara parte de la presente acta como anexo numero 1.
<b>Acuerdo</b> <b>ACT/JG/03/05/06.004</b>	Se aprueba por unanimidad de votos, se anexe el listado de correspondencia al acta de la presente sesión, como anexo numero 2.

6.- En el desahogo del sexto punto del orden del día, que lo es: asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente (**CABC**), en su correlativo que lo es el:

**Punto específico:**

6.1.- Mismo que a la letra dice: Aprobación en su caso, de contratación del servicio de fotocopiado del 1 de junio al 31 de diciembre del 2006.

El Consejero Presidente hace la siguiente propuesta:

**Carlos Alberto Bazán Castro.-** Instruir a la Dirección de administración, a que haga un estudio y cotizaciones del servicio de fotocopiado con tres opciones, compra de equipo, renta y uno mas que seria el sistema leasing, para evaluar la mejor opción en la siguiente sesión ordinaria de Junta de Gobierno.

En este punto del orden del día, el **Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo** en funciones de Secretario Ejecutivo, sometió a votación la propuesta,

**Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.-** A favor de la propuesta

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor de la propuesta

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor de la propuesta

Por lo que los consejeros emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b> <b>ACT/JG/11/05/06.05</b>	Se aprueba por unanimidad la propuesta del Consejero Presidente de instruir a la Dirección de administración, a que haga un estudio y cotizaciones del servicio de fotocopiado con tres opciones, compra de equipo, renta y uno mas que seria el sistema leasing, para evaluar la mejor opción en la siguiente sesión ordinaria de Junta de Gobierno.
---	---

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 03/05/06

**Punto específico:**

**6.2.-** Que a la letra dice: Aprobación en su caso, de modelo de aplicación del incremento de percepciones salariales, 2006, previo comentarios esgrimidos entre los integrantes de la Junta de Gobierno, el consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, realizó la siguiente:

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** Someto a consideración de esta Junta de Gobierno la siguiente propuesta: A lo que hace el incremento al salario, se instruya al Director de Administración, a efecto de lograr un análisis financiero que proyecte el impacto de la modificación del capitulo mil a la situación a largo plazo del Instituto, a presentar en la siguiente sesión ordinaria previa entrega del análisis del proyecto el 18 de mayo del año en curso.

En este punto del orden del día, el Consejero Vocal habilitado como Secretario Ejecutivo sometió a votación la propuesta,

**Carlos Alberto Bazan Castro.-** A favor de la propuesta

**Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor de la propuesta

**Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor de la propuesta

Por lo que los cc. Consejeros, emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b>  <b>ACT/JG/11/05/06.06</b>	Se aprueba por unanimidad instruir al Director de Administración, a efecto de lograr un análisis financiero que proyecte el impacto de la modificación del capitulo mil a la situación a largo plazo del Instituto, a presentar en la siguiente sesión ordinaria previa entrega del análisis del proyecto el 18 de mayo del año en curso.
---	---

**Punto específico:**

**6.3.-** Que a la letra dice: Discusión y aprobación en su caso, del formato remitido por la UTAIPE para la corrección de datos personales.

En este punto del orden del día, el **Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo** en funciones de Secretario Ejecutivo, sometió a votación la propuesta,

**Carlos Alberto Bazán Castro.-** Tomando en consideración que este punto del orden del día ya fue sometido a consideración de esta Junta de Gobierno en sesión anterior, propongo no sea tratado.

**Carlos Alberto Bazán Castro.-** A favor de la propuesta

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 03/05/06

**Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor de la propuesta

**Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor de la propuesta

Por lo que los cc. Consejeros, emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b>  <b>ACT/JG/11/05/06.07</b>	Se acuerda no considerar este punto del orden del día en razón de haber sido aprobado en sesión anterior.
---	---

**Punto específico:**

**6.4.-** Que a la letra dice: Presentación, discusión y en su caso aprobación del programa de evaluación de desempeño y autorización del pago del primer incentivo cuatrimestral al personal según normatividad vigente, el **Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo**, emitió las siguientes:

**Propuestas de acuerdo:** Que Valorando fundamentalmente, que en fechas recientes los servidores públicos de nuestro Instituto, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, contribuyeron de manera directa y significativa en los trabajos y actividades inherentes a la organización y desarrollo de la Cuarta Asamblea de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información (COMAIP), llevada a cabo el pasado 03 de febrero del año en curso, en el Salón "Tucán" del Hotel Copa Cabana, Xpuha, de la Riviera Maya, Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo y en la cual se posicionó al ITAIPQROO como anfitrión único, fortaleciendo con ello sus lazos institucionales con los demás órganos de transparencia garantes del acceso a la información de la mayoría de los Estados del País. Así como también, reconociendo la labor que dichos servidores públicos realizaron para la formulación e integración del Segundo Informe de Labores del ITAIPQROO, que en términos de la Ley de Transparencia local, le competió al Consejero Presidente del mismo, presentarlo ante el H. Congreso del Estado en el mes de abril.

En tal virtud, en mi carácter de Consejero Vocal y en ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 21 fracción III del Reglamento Interior de nuestro Instituto, para proponer acuerdos como lo es la naturaleza del presente, es que he considerado justo y conveniente proponer a esta H. Junta de Gobierno, el otorgamiento de un estímulo extraordinario para los servidores públicos de nuestro Instituto que contribuyeron de manera directa y significativa en los trabajos y actividades inherentes a la COMAIP y la formulación del segundo Informe del ITAIPQROO, antes referenciados; con lo que sin duda se reconocerá y estimulará el desempeño de nuestro personal, con el fin de motivar su permanencia, dedicación, profesionalismo, productividad, calidad y óptimo desempeño en el cumplimiento de sus funciones y tareas cotidianas que tienen asignadas por Ley y Reglamento dentro del propio Instituto.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 03/05/06

Recalcando también, que los reconocimientos a los servidores públicos del Instituto, a través de estímulos económicos como el que propongo, constituyen un factor importante que les posibilita, entre otros aspectos: Mejorar su condición económica; fomentar su identidad institucional; favorecer su formación y desarrollo profesional; estimular su desempeño con calidad; fortalecer la comunicación y sus relaciones interpersonales e interinstitucionales con las demás áreas y equipos de trabajo; y no menos importante promover como suyo, con entusiasmo y conciencia de equipo, el objeto del propio Instituto enfocado hacia la consolidación del mismo.

Que con base a lo anterior, por ser necesario y equitativo, el suscrito somete el presente Acuerdo a consideración de la H. Junta de Gobierno del Instituto, para que en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 61 último párrafo del Reglamento Interior del Instituto, lo apruebe, en su caso; con la finalidad de otorgar un estímulo extraordinario, a través de un aportación económica equivalente a una quincena, a los servidores públicos del Instituto que se hayan destacado por su contribución a los trabajos descritos líneas atrás.

Proponiendo en este sentido que se acuerde también comunicar que no se otorgara ningún subsecuente estímulo cuatrimestral hasta en tanto no se tenga aprobada la normatividad respectiva. Para tal efecto propongo que se instruya a la Dirección de administración, para efecto de que a la brevedad posible se sirva presentar un proyecto que regule lo relativo a los estímulos cuatrimestrales tomando en consideración la propuesta que hiciera la anterior directora de administración y los diversos comentarios que los consejeros han expresado.

Solicitando que este acuerdo deberá participarse a todos y cada uno del personal que labora en el ITAIPQROO

En este punto del orden del día, el **Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo** en funciones de Secretario Ejecutivo, sometió a votación la propuesta.

**Carlos Alberto Bazán Castro.-** A favor de la propuesta

**Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor de la propuesta

**Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor de la propuesta

Por lo que los cc. Consejeros, emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b>  <b>ACT/JG/11/05/06.08</b>	Se aprueba por unanimidad instruir a la Dirección de administración, para efecto de que a la brevedad posible se sirva presentar un proyecto que regule lo relativo a los estímulos cuatrimestrales tomando en consideración los diversos comentarios que los consejeros han expresado.  Asimismo se aprueba otorgar un estímulo cuatrimestral en atención a los trabajos realizados
---	--

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 03/05/06

	<p>para la celebración de la COMAIP, realizada del 1 al 4 de Febrero del año en curso en el Municipio de Solidaridad, así como los esfuerzos realizados para la entrega del segundo Informe de labores al Congreso del Estado</p> <p>Se acuerda también comunicar que no se otorgara ningún subsiguiente estímulo cuatrimestral hasta en tanto no se tenga aprobada la normatividad respectiva. Este acuerdo deberá participarse a todas y cada uno del personal que labora en el ITAIPQROO.</p>
--	--

**Punto específico:**

**6.5.-** Que a la letra dice: Discusión y aprobación en su caso de los términos y suscripción del convenio con la Contraloría del Estado. El consejero Presidente, emitió la siguiente propuesta:

**Carlos Alberto Bazán Castro.-** Propongo: dejar pendiente para la próxima sesión extraordinaria de Junta de Gobierno la discusión y aprobación en su caso de los términos y suscripción del convenio con la Contraloría del Estado, a efecto de que los CC. Consejeros emitan las consideraciones pertinentes.

En este punto del orden del día, el **Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo** en funciones de Secretario Ejecutivo, sometió a votación la propuesta,

**Carlos Alberto Bazán Castro.-** A favor de la propuesta

**Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor de la propuesta

**Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor de la propuesta

Por lo que los cc. Consejeros, emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b>  <b>ACT/JG/11/05/06.09</b>	Se aprueba por unanimidad dejar pendiente para la próxima sesión de Junta de Gobierno la discusión y aprobación en su caso de los términos y suscripción del convenio con la Contraloría del Estado, a efecto de que los CC. Consejeros emitan las consideraciones pertinentes.
---	---

**Punto específico:**

**6.6.-** Que a la letra dice: Aprobación, en su caso del manual de imagen institucional.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO  
JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 03/05/06**

**El Secretario Ejecutivo**, hace constar que previa deliberación de la propuesta, los Consejeros se pronunciaron en los siguientes términos.

**Carlos Alberto Bazan Castro.-** A favor de la propuesta

**Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor de la propuesta

**Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor de la propuesta

Por lo que los CC. Consejeros, emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b> <b>ACT/JG/11/05/06.010</b>	Se aprueba por unanimidad el manual de Imagen Institucional y se instruye a la coordinación de comunicación social que notifique por oficio a todas las direcciones del ITAIPQROO de la implementación del citado Manual, mismo que quedara bajo su supervisión.
--	--

**7.-** En el desahogo del séptimo punto del orden del día, que lo es: Asuntos generales, los consejeros emitieron el (los) siguiente (s):

<b>Acuerdo</b> <b>ACT/JG/03/05/06.11</b>	Se aprueba reanudar el análisis, evaluación del contenido y directrices de la jornada de verificación 2006, para lo cual los CC. Consejeros darán sus observaciones en la próxima sesión ordinaria para la reunión para la que se propone aprobar la implementación y calendarización de dicha jornada.
<b>Acuerdo</b> <b>ACT/JG/03/05/06.12</b>	Se aprueba la participación del director de informática en el primer congreso Internacional de Infraestructura en Tecnologías de la Información: Expo Data Center, a celebrarse los días 24 al 26 de mayo. En la Cd. de México y se le instruye al mismo, para que presente un pliego que contenga las expectativas para la implementación de las temáticas en las que participara en el desarrollo Institucional.
<b>Acuerdo</b> <b>ACT/JG/11/05/06.13</b>	Se aprueba instruir a la dirección de informática a efecto de que elabore los formatos y la presentación de los espacios de la pagina de Internet del ITAIPQROO, de actualización, y coadyuve con la dirección de administración para este mismo ejercicio;

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 03/05/06

	<p>Se instruye a la dirección de Administración a efecto de que en un plazo no mayor a 5 días hábiles realice las actualizaciones pendientes a su cargo, en la página de Internet Institucional.</p> <p>Se instruye a la dirección de Vinculación a efecto de que coordine al resto de las direcciones para lograr la actualización total de la página de Internet de conformidad al artículo 15 de la Ley que nos rige, en el mismo plazo señalado.</p>
<b>Acuerdo</b> <b>ACT/JG/03/05/06.14</b>	<p>Se realice un exhorto al sujeto Obligado (Municipio de Felipe Carrillo Puerto), a efecto de cumplir con la publicación en el Internet de la obligación mínima obligatoria a que lo constrañe el Art. 15 y relativos de la ley de la materia, para tal efecto se realice un documento que contenga la motivación y fundamentación a partir del reporte que del tema genero la dirección de informática y se envíe copia a la Comisión de Asuntos Municipales del H. Congreso del Estado.</p>
<b>Acuerdo</b> <b>ACT/JG/03/05/06.15</b>	<p>Se acuerda excepcionar el procedimiento de adquisición del servicio de impresión del ideario de la transparencia num. 3 y que se adjudique directamente, para efecto de imprimir 2000 ejemplares hasta por un costo de \$ 47652.00 mil pesos, y la fecha de presentación sea el día 31 de mayo.</p>

**Carlos Alberto Bazán Castro.-** Informa que se da cuenta de la convocatoria recibida para participar en la asamblea general de la AMEPI a celebrarse en la Cd. de Cuernavaca Morelos el próximo 15 de mayo por lo que se propone, se agende en las actividades de los consejeros y se considere su asistencia; así mismo, respecto de la confirmación que ha hecho la Secretaria de la función pública a efecto de llevar a cabo la segunda parte del taller de monitoreo ciudadano, para este próximo 22 de Mayo, el cual se propone Organizar en la ciudad de Cancún; y por ultimo se propone se agende la participación de los consejeros en la "Toma de compromiso" del consejo directivo 2006-2007 de la Coparmex- Cancún, a la que se ha invitado a participar, el próximo martes 9 de Mayo.

Por lo que a continuación se somete a votación de los consejeros la propuesta:

**Carlos Alberto Bazán Castro.-** A favor de la propuesta

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**  
JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 03/05/06  
**Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor de la propuesta**

**Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor de la propuesta**

Por lo que los CC. Consejeros, emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b>  <b>ACT/JG/03/05/06.16</b>	Se agende en las actividades de lo consejeros y se considere su asistencia a la asamblea general de la AMEPI a celebrarse en la Cd de Cuernavaca Morelos el próximo 15 de mayo, y asimismo, se agende la participación de los consejeros en la "Toma de compromiso" del consejo directivo 2006-2007 de la Coparmex- Cancùn, a la que se ha invitado a participar, el próximo martes 9 de Mayo.
---	--

Siguiendo con los puntos a tratar en asuntos generales, el consejero vocal

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** En virtud de que se han recibido diversas solicitudes de manera formal y verbal para la reimpresión de la LTAIPQROO, y de que se utilizaran de igual manera para la semana de la transparencia, en razón de eso, es necesaria la impresión inmediata de 5000 ejemplares, por lo que se solicita, se someta a votación la propuesta:

Por lo que a continuación se somete a votación de los consejeros la propuesta:

**Carlos Alberto Bazan Castro.- A favor de la propuesta**

**Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor de la propuesta**

**Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor de la propuesta**

Estando a favor los tres consejeros, se emite el siguiente:

<b>Acuerdo</b>  <b>ACT/JG/11/05/06.17</b>	Se acuerda excepcionar el procedimiento de adquisición del servicio de impresión de 5000 ejemplares de la ley de Transparencia y acceso a la información Publica de Quintana Roo a fin de que sean repartidas a las instancias y personas que la han solicitado y para que sean utilizadas en eventos posteriores realizados por el ITAIPQROO, y que se adjudique directamente, hasta por un costo de \$ 95,000.00 mil pesos mas I.V.A.
---	---

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO  
JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 03/05/06**

- 8.- En este punto, se dio por clausurada la sesión ordinaria del órgano de Gobierno del Instituto siendo las trece horas con treinta minutos del día 03 de Mayo de 2006.

  
**Carlos Alberto Bazán Castro**  
Consejero Presidente



  
**Enrique Norberto Mora Castillo**  
~~Consejero Vocal~~  
y Secretario Ejecutivo en funciones

  
**Susana Verónica Ramírez Sandoval**  
Consejera Vocal

EL QUE SUSCRIBE, LIC. ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO, SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES EN LA SESION CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESION DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL 2006 Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.